ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(AGOSTO DEL 2024)

ALCALDÍA MUNICIPAL
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
ARTS. 2.2.1.2.3.1.7 HASTA 2.2.1.2.3.1.19 DECRETO 1082 DE 2015

El Suscrito Alcalde Municipal de Aquitania en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 2.2.1.2.3.1.7 al 2.2.1.23.1.19 del Decreto 1082 de 2015,

Reconoce y aprueba el anexo 0 de la PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 51-46-101018936 de fecha ocho (08) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y el anexo 0 la POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 51-54-101002524 de fecha ocho (08) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO, Para amparar el cumplimiento derivado del contrato de prestación de servicios No. 142-2024 suscrito entre el MUNICIPIO DE AQUITANIA y ORGANIZACION DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S., el cual tiene como objeto la: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA VEREDA TOQUILLA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA", por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($35.750.000) MCTE, con las siguientes coberturas:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	08-08-2024	01-05-2025	$ 7.150.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	08-08-2024	01-11-2025	$ 3.575.000,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	08-08-2024	01-11-2027	$ 1.787.500,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	08-08-2024	01-11-2024	$260.000.000,00

Dada en Aquitania a los nueve (09) días del mes agosto de dos mil veinticuatro (2024)

OSCAR DARIO HURTADO PEREZ
Alcalde Municipal Aquitania

Original/Ubicación: Carpeta Proceso Contratación
Elaboró: Carol Ruiz Martínez / Asesor Externo
Aprobó: Oscar Darío Hurtado Pérez , Alcalde Municipal